

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 87. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 14 de Diciembre de 1915

Año XXXI - Núm. 9.678.

DEL CONCEJO

Las obras del alcantarillado y la sesión del Ayuntamiento

Los concesionarios de las obras hacen un depósito de 180.000 pesetas.—La escritura y las obras.—Un concejal renuncia el acta.

Los señores Soriano (don J.), Miralles y Gómez, en representación del grupo financiero de Valladolid, concesionario de las obras de construcción del alcantarillado y traída de aguas de esta ciudad, han llegado de la vecina ciudad castellana, con el fin de ultimar los trámites para la pronta formación del contrato, mediante escritura pública y dar comienzo á las obras.

Y ayer mañana, ante el alcalde accidental, señor Meca, y con las formalidades exigidas, hicieron el correspondiente depósito (fianza de las obras), por valor de 180.000 pesetas en obligaciones municipales, del saneamiento de Valladolid.

Con 20.000 pesetas que de antemano habían hecho efectivas, quedó saldado el depósito de 200.000 pesetas necesarias.

Se concedieron licencias de obras á don Francisco Suárez, doña Dolores Villafranca y don Lorenzo Iglesias.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante 130 290,82 pesetas los ingresos, é igual cantidad los gastos.

Seguidamente se dió cuenta del escrito de la Sociedad Española de aguas á que aludimos más arriba.

El escrito lo firma el notario señor Miralles (don Enrique), en nombre del referido grupo financiero de Valladolid, y solicita, como antes decimos, que el Ayuntamiento fije otras garantías por si el Parlamento aprueba los proyectos económicos por los que pasan al Estado los ingresos municipales de cédulas personales y carruajes de lujo, una de las garantías que para el pago de las obras de saneamiento ofrece el Ayuntamiento de Salamanca.

Mediatamente se procederá á la redacción de la escritura, firmada de esta y comienzo de las obras dentro de los ocho días, á contar desde el día de la firma del documento.

Hace unos días, antes de la crisis ministerial, el grupo financiero de Valladolid, ante el anuncio de que el Gobierno del señor Dato preparaba la aprobación por las Cortes de unos proyectos económicos, por los que se revertían al Estado los impuestos hoy municipales de cédulas personales y carruajes de lujo, solicitó del Ayuntamiento que para el caso de que estos proyectos fuesen aprobados, el Municipio les diera otras garantías, señalándose así en la escritura.

El Ayuntamiento les contestó que era ya hora de terminar este asunto y que, si lo que anuncian sucedía, ya se les daría otras garantías, pues así constaba en las cláusulas del contrato.

Y los señores concesionarios han dado por respuesta la venida á Salamanca, haciendo el depósito de 180.000 pesetas para llegar á la firma de la escritura y comienzo de las obras.

El depósito, pues, fué hecho ayer, y en esta semana, según parece, se firmará la escritura.

A las seis dió comienzo la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Presidió el señor Meca y asistieron los concejales señores García Polo, Pérez Criado, Durán, García y García, Cabanillas, Díez Solano, García Barrado, Iscar, Brizuela, Pies, Estefanía, Olivera, González Domínguez, Santa Cecilia y Mayorga.

Se leyó y aprobó el acta de la última sesión.

Este escrito es de fecha bastante atrasada, y de él se dió cuenta, según nos dijeron, para cumplir trámites legales.

El señor Iscar, después que el señor Meca dijo unas breves palabras, manifestó que los señores del grupo financiero de Valladolid, en la conferencia que celebraron ayer mañana en la Alcaldía para hacer el depósito, mostraron el probable inconveniente de que surgiesen de nuevo los proyectos económicos, pasando al Estado los impuestos de cédulas y carruajes de lujo, por lo que pedían á cambio de esto otra compensación.

Añadió que esta probabilidad está garantida en la escritura, y que, por lo tanto, no ha lugar á deliberar en el asunto.

El señor Santa Cecilia dice que lo únicamente oficial es el escrito que se ha leído, mostrándose partidario de que se discuta y se aclare el asunto.

Habla brevemente el señor Olivera y se acuerda lo propuesto por el señor Iscar de no haber lugar á deliberar, con el voto en contra del señor Santa Cecilia.

Seguidamente el señor Meca dió cuenta de que el concejal señor González Fernández hacía renuncia de su acta de concejal y de la tenencia que desempeñaba.

También pidió, y así se acordó, que el Ayuntamiento se una á las gestiones que realiza la Cámara de Comercio para solicitar de Obras públicas la construcción de una rampa en el camino de la estación para normalizar el tránsito de carruajes.

Y se levantó la sesión.

Cámara de Comercio é Industria de Salamanca

Reunido el tribunal encargado de formular para la provisión de las plazas vacantes en esta Cámara, acordó desestimar por no reunir las condiciones de la convocatoria las siguientes solicitudes:

Escritoriente.

Don Cándido Baza de la Comba, don Leopoldo Pérez Godoy y don Fructoso Manuel Iglesias.

Ordenanza cobrador.

Don José M. Cid Arapiles, don Alejandro González Nieto, don Serafín Ponce Iglesias, don Carlos García Calvo, don Valentín Sánchez Gutiérrez, don Demetrio Moreno de la Fuente, don Teodoro González Alonso, don Francisco Inigo Chamorro y don Estanislao Caldero de la Iglesia, cuyos solicitantes pueden pasar por estas oficinas á recoger sus respectivos documentos.

Los concursantes y opositores admitidos deberán presentarse en esta oficina:

Los opositores á la plaza de ordenanza cobrador, el día 18 del actual, á las nueve y media en punto, hora oficial.

Los aspirantes á la plaza de escribiente, el lunes 20 á la misma hora.

Y los que aspiran á la plaza de vicesecretario, el día 22 á la hora expresada de las nueve y media.

Todos los aspirantes deberán concurrir el día y hora que se fija con la debida puntualidad y provistos del material de escritorio necesario para realizar los ejercicios que el tribunal señale, entendiéndose que los que no lo verificaren renuncian á tomar parte en ellos.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1915. El presidente, Francisco Téllez Rús.

La colegiación de los becarios y la residencia de estudiantes.

Según nuestros informes se ha comunicado oficialmente la noticia á este rectorado de haberse firmado la aprobación de las bases acordadas por la Junta de Colegios Universitarios de Salamanca, referentes al asunto que encabeza estas líneas.

Las bases son las siguientes:

1.ª La Junta acepta desde luego la idea de la colegiación de los becarios, única manera de volver al fin fundacional de la Institución, evitando al mismo tiempo el abuso que se hace de la beca, utilizándola como recurso económico de familia en lugar de como medio de seguir una carrera para el becario de manifiesta actitud para el estudio.

2.ª Dentro de lo preceptuado en el reglamento actual (artículos 40 y 56, párrafo 7.º) sobre vigilancia por parte de la Junta de la conducta moral de los becarios, no se ve el modo de realizar esta vigilancia plenamente más que en la colegiación.

3.ª La residencia en el Colegio, obligatoria para los becarios cuya familia no viva en Salamanca; debe ser voluntaria en cuanto á pernoctar en el Colegio para aquellos que vivan con su familia en la capital.

4.ª Los becarios de teología alumnos del Seminario, cuyas familias no vivan en Salamanca, podrán optar, entre el internado en el Colegio ó en el Seminario, pagando en este caso la institución de los colegios su pensión.

5.ª La pensión que actualmente se paga á los becarios del doctorado en Madrid, deberá sustituirse, abonándose en una residencia de estudiantes que ofrezca garantía á la Junta respecto á la conducta moral, religiosa y académica de los becarios.

6.ª Debe suprimirse la subvención para el extranjero á los becarios en la forma que hoy está establecida al ter-



TERCER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SR.

Don Cecilio González Domingo

que falleció el día 15 de Diciembre de 1912.

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 en las parroquias de San Juan de Sahagún y San Pablo (Trinidad), en la iglesia de los Salesianos (San Benito) y la exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal, 2), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

minar su carrera, sustituyéndose por pensiones para uno ó varios meses, cuando el que ha sido becario justifique por el ejercicio de su profesión los años dedicados á su estudio determinado, la utilidad que le ha de reportar el viaje al extranjero. Estas pensiones se solicitarán por los que hayan sido becarios y la Junta podrá concederlas ó no, según las circunstancias de los aspirantes, y tendrá en cuenta, en igualdad de otras condiciones, la mayor antigüedad de los concursantes.

7.ª Podrá el Colegio admitir como residentes que paguen su pensión á los escolares no becarios, españoles ó extranjeros que previamente lo soliciten y por sus buenas referencias sean merecedores á juicio de la Junta de esta distinción. La Junta fijará en cada curso la cuantía de la pensión y el número de plazas disponibles.

8.ª Los pensionados becarios que hayan ido al extranjero quedarán obligados á dar en el Colegio algún curso breve, ó de otro modo análogo demostrar el fruto de su viaje científico.

9.ª A los becarios de segunda enseñanza que residan con sus familias fuera de Salamanca, y que según el artículo 5.º del reglamento actual, puede autorizarse á seguir sus estudios en el lugar donde vivan, deberá enfragárselos los gastos de matrículas, libros, programas, etc., ya que no utilizan la residencia en el Colegio, ni han de recibir en metálico, en lo sucesivo, pensión de sus becas.

10.ª A los becarios actuales deberá permitírseles elegir entre la colegiación ó la pensión en metálico que ahora reciben, toda vez que en cierto modo tienen sus derechos adquiridos.

Noviembre, 22 de 1915.—Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

don Enrique Meca Vivas, don Florencio Marcos Martín, don Augusto Abarca Morales, don Eudoxio de Castro Alburquerque, don Luis Romano Cuesta, don José Guervós Avila y don Paulino Sierra Corrales.

—El mercado celebrado el jueves en nuestra población estuvo bastante concurrido de toda clase de granos, pagándose á los siguientes precios:

Trigo, á 59 reales fanega.
Cebada, de 30 á 31.
Centeno, de 45 á 46.
Algarrobas, de 43 á 44.
Guisantes, de 44 á 46.

La compra de toda clase de granos estuvo animada, adquiriéndose los guisantes, cebada y algarrobas, por portistas y compradores de fuera de la localidad.

El trigo en partidas no ceden á menos de 60 y 61, y á 60 se han vendido hace pocos días dos ó tres partidas.

En el teso se presentó á la venta bastante ganado de cerda cebado, estando flojas las contrataciones, pues el elevado precio de 66 y 68 reales arroba á que este año se cotiza retrae á los compradores.—El correspondiente.

Quisicosas.

De arquitectura un congreso á este Municipio pide que en lo sucesivo cuide como muestra de progreso, y aun haciendo sacrificios, en aras de lo sensato, que respeten el ornato de públicos edificios.

Santos que en las hornacinas de nuestros templos famosos, por chinarros alevosos perdísteis las líneas finas. Reyes y nobles caudillos que estais en los medallones de la Plaza, en ocasiones víctimas de los chiquillos.

Moradas monumentales que llenas de santidad, pregonan los culturales progresos de la ciudad.

Como del Ayuntamiento esperais la salvación, podéis ir tomando asiento á plena satisfacción.

Con esos dos operados amigos muy estimados y personas de valía, y de un doctor la maestría nos tiene más que asombrados. Y si sigue con tal tino, pronto es difícil tarea saber del pie que cojea el más tortuoso vecino.

Para Gobiernos vacantes del partido liberal, más de dos mil aspirantes hubo, sino cuentan mal. Y diría Romanones: «De satisfacer no hay modo todas esas pretensiones. ¡Hay que ver! Así anda todo; carteras como bastones».

Los concesionarios de las obras de saneamiento de la ciudad depositaron la fianza definitiva y esto equivale á decir que muy pronto comenzará la ejecución de aquellas y que, además de dar trabajo á los obreros y conjurar la crisis que aparecía, variarían radicalmente, y muy pronto, las condiciones de higiene y ornato en que se desenvuelve la vida local.

Felicitemos á los concejales por tan halagüeño resultado y, sobre todo, felicitamos á Salamanca que ha de recoger las ventajas de las obras proyectadas y de su ejecución inmediata.

En Bretón debutó una rondalla aragonesa que canta como los ángeles, toca como un órgano y baila como si fueran de goma los danzantes.

Y hubo un entradón que se repetirá hoy con creces.

El día regular mientras el sol lució y glacial después.

Anoche cayó una helada morrocotuda... primera de la serie que nos espera hasta Abril.

DE AYER A HOY

El árbol de Navidad del Centro obrero.

Doña Fe Sierra de Alfonso, cuatro cajas de mantedadas, seis latas de sardinas, un barril de cristal de aceitunas, un bote grande de dulce y un saquito de arroz.

Señoritas de Martín Sánchez, un pavo.

Doña Rosa Secall de R. Miguel, seis libras de chocolate.

Por una equivocación dijimos ayer que doña Ascensión Ambrosio viuda de Díez, diez varas de lienzo siendo quince.

DE PEÑARANDA

Han sido conducidos por tránsitos de justicia á la cárcel de Salamanca, los presuntos reos del horrendo crimen cometido en el pueblo de Huerta en 13 de Octubre del año próximo pasado, Francisco Crespo García, su mujer Felipa Bellido Pinto y el hijo de estos Bernardo Crespo Bellido; contra estos el ministerio fiscal mantiene la acusación, habiéndose sobreesido el proceso incoado contra Aquilina y Sebastián Crespo Bellido.

La causa á lo que parece se verá en el próximo cuatrimestre, que comienza en Enero.

—De nuevo ha fijado su residencia en esta ciudad nuestro amigo don Bonifacio Martín, que se proponía residir en Oviedo.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la estimada señora doña Lucila Palomares, esposa de nuestro amigo don Eduardo García Vadillo, practicante de cirugía menor y encargado del hospital municipal.

—El mercado celebrado el jueves en nuestra población estuvo bastante concurrido de toda clase de granos, pagándose á los siguientes precios:

Trigo, á 59 reales fanega.
Cebada, de 30 á 31.
Centeno, de 45 á 46.
Algarrobas, de 43 á 44.
Guisantes, de 44 á 46.

La compra de toda clase de granos estuvo animada, adquiriéndose los guisantes, cebada y algarrobas, por portistas y compradores de fuera de la localidad.

El trigo en partidas no ceden á menos de 60 y 61, y á 60 se han vendido hace pocos días dos ó tres partidas.

En el teso se presentó á la venta bastante ganado de cerda cebado, estando flojas las contrataciones, pues el elevado precio de 66 y 68 reales arroba á que este año se cotiza retrae á los compradores.—El correspondiente.

LOS REPUBLICANOS

EL MITIN DE HOY

Como hemos anunciado, á las siete y media de esta noche, en el salón de El Recreo Salmantino, de la calle de Espoz y Mina, se celebrará el mitin republicano, organizado por el Comité del nuevo partido autónomo de Unión Republicana Salmantina.

En dicho mitin hablarán los socialistas señores Mansilla y González; los jefes de los republicanos de Béjar y Peñaranda, señores González Clemente, Ruy Pérez y Dios, y los republicanos salmantinos señores Morató, Muñoz Orea (don Timoteo) y González de la Calle.

Del acta daremos cuenta á nuestros lectores.

MA DRID AL DIA

Buen debut.

En toda Europa ha sido muy bien acogido el nuevo Gobierno.

Portugal, por medio de *O Mundo* y sin referirse á la solución de la crisis, nos declara una íntima y sincera amistad.

Estamos, pues, de enhorabuena. Y más si consideramos que los altos puestos oficiales se van cubriendo fácilmente con prohombres dignos y capacitados para darnos lustre, tanto en el interior como en el exterior.

Antes era patrimonio exclusivo de los conservadores tener á punto de caramelo á los ministros y altos personajes necesarios en la resolución de una crisis. Ahora les han batido el «record» los liberales y demócratas—el reformismo no actúa—. Agarrar el Poder Romanones y presentar su pila de consejeros, todo ha sido uno. Directores generales, subdirectores, gobernadores, alcaldes y demás familia, van ocupando pronta y metódicamente sus sitials, cogiendo sus bastones emborlados, empuñando sus recias varas y poniéndose sus uniformes, hechos á la medida con la correspondiente antelación.

Y ahora, de tiempos acá, los conservadores duran en el Poder un bienio corto, y los liberales tiran un quinquenio menos días. Se han cambiado las tornas, y vamos hacia una era democrática pura con la velocidad de una motocicleta disparada á todo correr.

Eso, en el orden político. En el social vamos á la zaga. Naturalmente; ¡no faltaba más! ¡No faltaba más sino que, cuando la política vuela vertiginosamente, la sociedad se quedará quieta en medio del camino!

Por lo pronto, en Madrid se ha terminado el conflicto del pan caro y frito de peso. Una cooperativa fundada «bajo la base» de todas las acciones que quiera suscribir el público, promete expender el pan á cuarenta y cuatro céntimos fijos, bien elaborado, bien pesado, y todavía deja un margen de una

PEÑARANDA

Relación de los adjuntos y suplentes de este Juzgado municipal nombrados por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid y que han de actuar durante el próximo bienio:

Don Alfredo Mancebo Jiménez, don Joaquín Domínguez Guerra, don Luis de la Gándara Corona, don Santiago Riesco Cáceres, don Manuel Nieto Iglesias, don Severiano Vila Barrado, don Román de Dios Marcos, don Félix Colsa y Colsa, don Tomás Marcos Escrivano, don Victorico de Portearroyo, don José Escalada Hernández, don Félix Arenzana Morán, don Sabino Méndez Seijas, don Antonio Vázquez de Parga, don Torcuato Cuesta Bellido, don Carlos González Martín, don José Lunar Portausse,

Adjuntos y suplentes.

utilidad del veinte por ciento á los accionistas.

No recuerdo si es el veinte ó el diez; pero de todas maneras resulta la ganga para quien tenga dinero y se suscriba. ¡Y el que no tenga dinero?—me preguntaréis—. ¡Hombre, sería el colmo de la gollería pedir un momio de balde. Cuando no se tiene dinero, tampoco se tiene derecho á nada, ni á vivir. Esta es una regla social infrangible, indiscutible, evidente y ortodoxa.

Y por si la nonnata Cooperativa no pudiera realizar su bellissimo ideal, el Gobierno ha nombrado alcalde mayor á Ruiz Jiménez, quien, con tantos buenos deseos y tanta ciencia farinácea como el señor Vizconde de Eza y don José del Prado y Palacio, acometerá la empresa del pan, sin temor, por nuestra parte, de que fracase esta vez la tentativa *Non bis in idem*, reza el adagio latino. Aquí ha pasado la cosa dos veces en idéntica circunstancia. ¡Pero la tercera!... ¡Cómo pueden ustedes suponer que ocurra lo propio á la tercera!

Nada, que nos damos por redimidos. Quien dice pan, dice todo: porque pan en griego, es todo en español.

Repasen ustedes la lista de autoridades que van á regir nuestros destinos hasta el fin de la guerra europea—ni más ni menos—, y si no tienen ustedes confianza en el triunfo total de España, desde mi silla proclamo que son ustedes la mar de increídulos.

Pañol.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, en su automóvil, los negociantes en cereales señores Marcos.

—De Peñaranda para Madrid, el propietario don Fernando Sánchez de la Peña, su señora y su hija Paz.

Han llegado:

De Madrid, el distinguido ingeniero señor Palacios, perito de la compañía La Unión y el Fénix Español.

De Barcelona, nuestro querido amigo y paisano el distinguido catedrático de Derecho Penal de aquella Universidad, don Eugenio Cuello Calón.

De Madrid, nuestro estimado amigo don Cándido García Barrado.

De Luján y Madrid, nuestro querido amigo don Leoncio Gómez Simón con su distinguida señora.

De Valladolid, el inspector regional del cuerpo de Correos y respetable amigo, nuestro don Pedro Gamboa.

Aniversario.

Renovamos nuestros sentimientos de pésame á la respetable señora doña Brigida Cobos, viuda de González Domingo, hijos doña Celia, don Rafael y doña Eusebia, é hijo político don Enrique Esperabé, con el triste motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable amigo, don Cecilio González Domingo, personalidad relevante de nuestra ciudad, mereció por sus dotes de inteligencia y perseverancia en el trabajo, preeminentes puestos que desempeñó con laudable acierto.

Su recuerdo perdura entre nosotros, rodeado de respetos y afectos generosos, que constituyen un rendido tributo á su memoria.

Varias.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida fué virtuoso sacerdote don Miguel de N.º Carmona, párroco jubilado del Arrabal del Puente y clérigo de la real capilla de San Marcos.

Asistió numerosa concurrencia, así como á los funerales, que tuvieron lugar en la iglesia de San Sebastián.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Petición de mano.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Zoila González, sobrina de nuestro estimado amigo el jefe accidental de la sección de cuentas de este Gobierno civil, don José Patrocinio González, para el bizarro oficial de intendencia, don Enrique Rodríguez Laso.

Con tan fausto motivo se han cambiado entre los futuros esposos preciosos regalos.

El día en la Audiencia

No hubo injurias.

En la sección segunda compareció ayer el vecino de Macotera José Sánchez Campos, acusado de haber dirigido frases injuriosas á su convecino Jerónimo Cuesta el día 3 de Mayo último, fecha en que ejercía el cargo de concejal y alcalde accidental, por lo que el abogado fiscal sustituto señor Figueroa la calificó provisionalmente el hecho como constitutivo de un delito de injurias á la autoridad.

Sostenía el letrado señor Bueno, defensor del procesado, que no era autor de hecho punible, porque en la fecha de autos no injurió al Jerónimo como particular, ni menos como autoridad.

Una vez practicadas en el juicio las pruebas propuestas, en vista de su resultado, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Disgusto conyugal.

El 11 de Mayo último se originó un disgusto en el matrimonio vecino de

Ciudad Rodrigo, Marcos Sánchez Gómez y Victoria Vicente Serradilla, resultando ésta, por consecuencia del mismo, lesionada, lo cual fué debido á que habiendo ordenado el marido á la mujer que vendiese un cerdo en el mercado, no lo hizo conforme á las instrucciones que al efecto le dió.

Decía el abogado fiscal sustituto señor Figuerola en la calificación provisional, que las lesiones padecidas por Victoria se las había causado su marido Marcos, y por este motivo lo acusaba.

Por el contrario afirmaba el letrado señor Romano, defensor del procesado, que no era autor del delito que se le atribuía, pues si bien aceptaba que la Victoria estuvo herida, resultó ser de modo casual al caerse al suelo cuando reñía con su marido.

Visto el resultado de las pruebas que en el juicio se practicaron, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Este juicio, como el anterior, quedaron terminados para que el tribunal dicte en ellos la correspondiente sentencia absoluta.

Para hoy no está hecho señalamiento en ninguna de las dos secciones.

Confidencia regional de Patronato penitenciario.

A las cuatro de la tarde de ayer comenzó á celebrarse, según estaba acordado, la conferencia regional de Patronato penitenciario, para tratar de las cuestiones que ya hemos dado á conocer.

La sesión fué secreta, y desconocemos por este motivo los detalles de ella; pero hemos oído que se discutieron con gran interés algunos de los temas propuestos.

Estuvieron reunidos los concurrentes durante tres horas, y se suspendió el acto para continuar en el día de hoy.

Prometemos dar á conocer lo que podamos averiguar de la sesión de este día.

El Licenciado Salvadora.

Del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Circular de este Gobierno civil sobre expropiaciones.

Convocatoria de la Diputación provincial para la provisión de la plaza de depositario de los fondos provinciales.

Circular de la Dirección general de Agricultura dictando reglas para la extinción de la plaga de la langosta.

Relación de los adjuntos y suplentes nombrados para los Juzgados municipales de la provincia.

Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de varios Ayuntamientos.

Asociación de lavanderas salmantinas

A las 293 asociadas anotadas en la última semana 5 de los corrientes, hay que agregar diez nuevas socias, formando un total de 303.

Recaudado en la séptima semana de término el 12 del actual: 2 pesetas de don Isidro Segovia, nuevo socio protector; 7 pesetas de las diez nuevas lavanderas, y 25 pesetas con 20 céntimos de la cuota semanal.

Total líquida 34 pesetas con 20 céntimos, que sumadas á las 413 pesetas con 90 céntimos de que se dió cuenta en la semana pasada, componen un capital social de 448 pesetas con 10 céntimos en 12 de Diciembre de 1915.

Desde Valdelacasa

Llega á mis manos una carta que me ha llenado de honda alegría, pues en ella me comunica el señor Director general de primera enseñanza y mi ilustre amigo don Eloy Bullón, que se ha firmado una Real orden creando una escuela de párvulos para Valdelacasa.

Vaya de antemano mi gratitud y admiración más profunda por el excelente señor don Eloy Bullón, que con hecho tan elocuentísimo nos corrobora un altruismo insuperable en la primera enseñanza.

Es Bullón hombre de inteligencia privilegiada, razonador cantiano y de una cultura vastísima, siendo innegable á todas luces la frase del notable periodista madrileño Luis Antón de Olmet, al decir que Eloy Bullón es *quizá la única cabeza bien organizada dentro del partido idóneo.*

¿Qué habíamos nosotros de esperar de un paisano de tales dotes intelectuales? ¿Aprobaría nuestro expediente de la escuela de párvulos? ó por el contrario, lo dejaría continuara empolvándose en las oficinas del Ministerio de Instrucción pública?

Cuando me hacía yo las anteriores reflexiones, me sentía preso de cierto optimismo que para mí tenía alguna explicación. ¿Que por qué?

Pues muy sencillo: conocí á Eloy Bullón en el mes de Abril del año actual en su despacho del Ministerio de Instrucción pública; antes, no sabía si era alto ó bajo, guapo ó feo; pero de aquella primera visita salí verdaderamente encantado de nuestro sabio paisano el señor Bullón, explicándome yo entonces de una manera satisfactoria los muchos elogios que había oído hacer de él en la Universidad, academias y ministerios.

¿Y qué me prometió en dicha visita respecto á nuestro expediente de la escuela de párvulos que obraba hacia algún tiempo en su Ministerio?

En un número de EL ADELANTO del mes de Abril último escribí lo que me dijo el señor Bullón, y que en síntesis fue esto: que la tramitación de nuestro expediente sería lo más rápida posible, advirtiéndome que su voluntad estaba dispuesta á servirme y que haría supremos esfuerzos para que Valdelacasa tuviera escuela de párvulos, indicándome á la vez que él gozaría muchísimo el día que supiera que la provincia de Salamanca no tenía un analfabeto.

Ahí tienen ustedes con qué actividad y gallardía ha cumplido su promesa, resolviendo favorablemente nuestro expediente.

Hechos como este, que tantísimo benefician á los pueblos, la justicia manda que se publiquen en la prensa, por lo cual yo me apresuro á enviar esta carta á EL ADELANTO, que tanto se lee en la provincia de Salamanca, y por ella, sino llegan órdenes oficiales antes, se enterará el pueblo de Valdelacasa de tan buena noticia.

Todo lo que haga este pueblo por el señor Bullón al enterarse de su hermosa gestión, ha de ser poco. —El correspondiente.

Los mercados de trigos

La tendencia en los principales mercados castellanos es de firmeza, y aunque el alza ha cesado, los precios alcanzados se sostienen sin indicios de baja por el momento.

En Valladolid se cotiza á 60 reales fanega, al detall, y de 60 á 61 para las operaciones en partidas. En los pueblos y capitales más importantes de Castilla, los precios corrientes al detall, son: En Nava del Rey, á 59; en Peñafiel, á 60; en Salamanca, á 60; en Zamora, á 56; y en Burgos: álagá, á 63; mocho, á 58,50; rojo, á 57,50.

Los precios de las harinas en Valladolid no han variado.

En Barcelona, con precios firmes, se cotizan: candel de Castilla, de 38,25 á 38,75 pesetas los 100 kilos; ídem Mancha, de 38,25 á 38,50; Geja, á 38; Extremadura, á 38; Urgel, de 36,35 á 37,27; Estados Unidos, de 38 á 38,50. Tampoco en este mercado han variado los precios de las harinas desde la semana anterior.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 700,74.

Temperatura máxima, al sol, 19,5.

Temperatura máxima á la sombra, 10,8.

Temperatura mínima, -2,6.

Termómetro seco, 0,2.

Termómetro húmedo, -1,0.

Dirección del viento y fuerza, NE.—1.

Cielo, despejado.

Tiempo, bueno.

Chismografía taurina

Siguen las tientas.

Don Bernabé Cobalca ha hecho la tiente de las nuevas crías de su ganadería en su dehesa de Campocerrado.

La prueba constituyó un éxito para el ganadero, pues no en balde la antigua ganadería de Carrizuri está suficientemente acreditada, por la excelente casta y sangre brava que tiene.

Los señores de Sánchez Hidalgo, de Terrones, también han realizado la tiente de los becarreros y becerras de la acreditada ganadería que poseen.

Y como siempre, los simpáticos ganaderos se mostraron inexorables ante la prueba, desechando sin piedad lo que conceptuaron no mero, sino siquiera mediano.

La tiente la hicieron en la linda plaza que han construido en Terrones.

Y, por último, el entusiasmo y competente ganadero don Abraham Vicente Rivas (de Alberquería de la Valmusa), ha hecho la tiente de los erales de su vacada, sangre pura de Carreros.

De tentador actuó el conocido montador de caballos, José Iglesias (Chicarro), quien, por lo visto, lo mismo doma un potro que pica reses.

Los toreros no negaron la procedencia, y arrancándose de largo al caballo, hicieron peleas excelentes, derribando en muchos vares, al finete.

Como toretes notables se distinguen: *Riojano, Vinatero, Escapulario* y otros, por lo cual el ganadero recibió muchas felicitaciones de los invitados en el cuartel de infantería de Sancti Spiritus, en el cual también sirvió á los soldados un rancho extraordinario. Por la tarde fueron obsequiados con otro igual y permitidos en el cuartel diversos entretenimientos.

El Timbalero.

TEATRO BRETON

La troupe aragonesa



Un artista de dicha troupe, que tan buena acogida tuvo anoche.

Quejas del vecindario.

Repetición.

Sentimos molestar á usted de nuevo, señor director de EL ADELANTO, pero lo que sucede por las mañanas á la hora de barrer la Plaza Mayor, por los encargados de este servicio, es una vergüenza.

Ayer, lunes, obligamos los firmantes de este denuncia que hacemos á la Alcaldía, á los barrenderos, á que no barrieran el espacio que ocupan nuestros comercios de la acera de Correos, por que los encargados de la limpieza se negaron á regar el interior de los soporales.

Pensamos hacer la denuncia por escrito y entregarla á los concejales del primer distrito, pues los géneros de nuestros comercios sufren gran perjuicio con el polvo que levantan barriendo sin regar.

Gracias por tanta amabilidad. —Seis comerciantes de la acera de Correos.

SUCESOS LOCALES

Un detenido.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido un individuo llamado Domingo Carnicero, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Peñaranda como autor de un hurto de caballerías.

Sección de mercados.

Salamanca, 14.

Trigo, á 58 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, á 27.

Centeno, á 47,75.

Tiempo, frío.

Mercado, desanimado.

Tendencia, firme.

POR CORREO
(De nuestro correspondiente)

Cantaleja, 14.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 45 y 112 á 69 reales.

Centeno, de 44 á 45 las 92 libras.

Cebada, de 29 á 30 la fanega.

Algarrobas, de 40 á 41.

Harina de primera, á 23 reales arroba.

Idem de segunda, á 22.

Idem de tercera, á 21.

Compras, inciertas.

Tiempo, húmedo y variable.

Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de aridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Desde Ciudad-Rodrigo

El temporal de lluvias que hemos sufrido desde los últimos días del mes pasado se encargó de deslucir la conmemoración de la Virgen en su Concepción inaugurada por los infantes de la guarnición de esta plaza.

Desde por la mañana un diluvio descargó continuamente; á las once, hora señalada para la misa, atravesaron á todo escape las calles y plazas las compañías de infantería, escuadrón de caballería y fuerzas de intendencia, carabinieri, guardia civil y cuerpo de bomberos para dirigirse á la iglesia de San Agustín, donde aquella había de celebrarse, y á la cual concurrieron igualmente jefes y oficiales francos de servicio, corporaciones y particulares invitados, presididos por el ilustrísimo señor Obispo y los excelentes señores general gobernador militar, don Bueno y general Camarasa.

Después de la misa, en que ofició el capellán castreño don Paulino Galán y sin que pudieran desfilas las fuerzas, fueron obsequiados los invitados en el cuartel de infantería de Sancti Spiritus, en el cual también sirvió á los soldados un ranchito extraordinario. Por la tarde fueron obsequiados con otro igual y permitidos en el cuartel diversos entretenimientos.

En el siguiente día, y á la misma hora, se celebró otra misa rezada por los difuntos del arma con igual concurrencia que en el día anterior.

—Lista de los adjuntos nombrados por la excelentísima Audiencia Territorial que han de formar parte del tribunal municipal de Ciudad Rodrigo durante el año de 1916.

Don Ambrosio Fernández Merino, don Manuel Rivero Ballesteros, don Joaquín Martín García, don Jesús Valls Moreno, don Angel Rodríguez Hernández, don Isaac González Comerón, don Alfredo Miguel Plaza, don Aquilino Sánchez y Sánchez, don Manuel Gasch Carnicer, don Agustín Moretón Prieto, don Víctor Aparicio Rodríguez, don Antonio Hernández Delgado.

—Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia é instrucción de este partido, don Luis Pomares Pérez.

—Se nos asegura que será muy pronto un hecho la instalación en nuestra ciudad de una línea telefónica urbana, cuyos precios de abono resultan inverosímiles por su economía.

Deseo que la noticia se confirme y vayamos gozando en lo sucesivo de las ventajas de los adelantos modernos hasta ahora desconocidos en nuestro pueblo.

—Saludamos en esta ciudad, entre otros, á los señores don Joaquín Delgado, comisario de intervención y señora, de paso para San Martín de Trevejo desde Valladolid; don Arsenio Guerra, de Aldea del Obispo; don Francisco Martín Sánchez, juez electo de Iruero, y don Fermín Calvo, don José Benito Sánchez, don José Calleja y don Luciano Hernández, párrocos, respectivamente, de Encina, Alameda y Serranillo.

—Regresaron de Portugal, don Juan de Nogales Arias; de Salamanca, don Joaquín Moriche.

—Mercharon para Salamanca, don Jesús de Elfas y señora. —El correspondiente.

El cine en Bretón.

Ayer debutó en este teatro un nuevo número artístico, la Troupe Aragonesa, que desde los primeros momentos supo captarse las simpatías del público.

Los tres concertistas de bandurria y guitarras que dominan admirablemente estos instrumentos, ejecutaron un difícilísimo pouturri que les valió una estruendosa ovación.

Después de cantar uno de los individuos que componen la troupe un niño de apenas catorce años, con magnífica y agradable voz varias jotas, tocó el turno á las parejas de baile.

Y este es un número que arrancó explosiones de entusiasmo, pues son una verdadera maravilla.

En agilidad y precisión en los movimientos difíciles que requiere baile tan artístico como la jota, no hemos visto quien les iguale.

El éxito, pues, obtenido ha sido inmenso.

Las entradas fueron superiores, casi llenas, y el público salió muy satisfecho.

Troupe Aragonesa

que tan buena acogida tuvo anoche. Soberano programa de cine: tercero y cuarto episodios de

El cofrecito negro

y la preciosa comedia en dos actos **Las que se quedan en casa.**

Mañana, la primorosa creación, interpretada por la Bertini.

La bailarina de la taberna negra.

Se aproxima el debut de **Los Harrys.**

Los exploradores salmantinos

Suscripción abierta á favor del niño abandonado:

Suma anterior, 60 pesetas.

Don Segundo Herrero, 2 pesetas; don Andrés P. Cardenal, 2; don Francisco Bernis, 2; don Juan D. Berrueta, 1; don Mariano Núñez, 2; Carlos N. de Aída, 0,50; José Ruano, 0,25; Luis, Casto y Pedro Muías, 1; Juan, Luis y José Arribas, 3; Marcelino López, 0,25; José Goenaga, 0,25; José del Olmo, 0,25; Tomás García, 1; Angel Sánchez, 0,25; Tomás Vicente, 0,25, y un donante, 1.

Total, 77 pesetas.

Asociación de Mendicidad

La señora viuda é hijos de don Arsenio Andrés (q. e. p. d.), con motivo del cumpleaños del difunto y á su memoria, han donado 25 pesetas.

Desde esta fecha queda abierta la suscripción para el aginaldo de los pobres, con el fin de que estos festejen el natalicio del Redentor.

Se reciben donativos en metálico y en especie en el despacho de la Asociación (Corrección).

Las oposiciones á escuelas.

Maestras.

Puntuación obtenida en los ejercicios escritos sobre un tema del cuestionario, leídos ayer:

Doña Ignacia Flores Granado, 18 puntos; doña Virginia García Cambor, 24; doña Domitiana García Delgado, 25; doña Andrea García Encinas, 15; doña Filomena García Mesonero, 25; doña Francisca García Rodríguez, 15; doña Teófila García Vata, 22, y doña Heliodora Gil López, 16.

Desde Villaflores.

Los niños de las escuelas de este pueblo han contribuido con pequeñas cantidades al monumento nacional que ha de erigirse en Madrid en honor de Cervantes.

El total de lo recaudado ha sido de dos pesetas setenta céntimos en la escuela de niñas y una cincuenta y cinco en la de niños, y se aplaude el entusiasmo de los pequeños y la iniciativa de sus profesores á favor de tan patriótica idea. —El correspondiente.

Noticias.

El día 16 del actual llegará á esta, probablemente, un batallón del regimiento de infantería de Toledo, de guarnición en Zamora.

Estará formado por los soldados del actual cupo de instrucción y viene en viaje de prácticas.

De su llegada á esta tendremos al corriente á nuestros lectores.

*** CASPA * Y * PELO ***

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano E. Saiz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Arceñano, por acuerdo unánime de los concejales de citado Municipio, nuestro particular amigo don Julián Laso Mesonero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Una comida abundante se dió en la dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo ó impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 12.

Número de transmisiones, 228.

Líneas francas. Servicio corriente.

Telegramas en depósito por diferentes causas: ninguno.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Por este Gobierno civil se ha dado orden para que sean concentradas en Peñaranda fuerzas de la guardia civil á fin de mantener el orden durante la cobranza de atrasos de aquel Ayuntamiento, que tendrá lugar en breve.

Enfermedades * de * la * vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, número 9. —Salamanca.

Consulta: de once á una.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Lufoide González Rodríguez y Francisco y José Prieto Blanco.

Defunciones.—Luis Cuadrado Coca, Pedro Custodio Sidoneo y Miguel Nô Carmona.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

Por la secretaría de esta Universidad ha sido trasladada al decano de la Facultad de Medicina Real orden del ministerio de Instrucción pública, incorporado á la Universidad de Valladolid el cátedrático de esta Facultad, don Cloydado García Muñoz.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

*** * * OBRA NUEVA * * ***

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nuñez. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Nuñez.

Ayer tarde, con asistencia de numerosas y distinguidas personas, inauguró los nuevos y ampios talleres de fotografía, instalados en la plaza de San Boal, número 1, nuestro querido amigo el notable fotógrafo don José A. Gombau.

Los asistentes al acto encomiaron las grandes reformas llevadas á cabo por el señor Alonso Gombau en sus magníficos locales, en cuyo interior ha instalado una artística exposición de inmejorables trabajos.

A las muchas y merecidas enhorabuena recibidas una ju nuestra, á la par que le agradecemos la invitación que nos hizo para asistir á la inauguración. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con un lunch.

*** * Décimos de Navidad * ***

Se venden en la Administración de Loterías, número 3, Rúa, 25.

Para protegerse de las infecciones tifoides se aconsejan las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositorio para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería Salamanca.

*** * * SE VENDE * * ***

una dehesa en esta provincia. Véase 4.ª plana, 8-4.

Venta de dehesa.—A las once del día 22 del corriente mes, se venderá en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la dehesa de Zafrocinco, situada en el término municipal de Villamayor, dedicada á pasto, labor y monte, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad, se halla de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina.

Amor de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primicia. 1 formarán Veracruz 1.ª, núm 26. 8-1

ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Pérdida.—El día 11 por la noche se ha extraviado un velo de señora, dando la puerta de Toro, hasta la casa del señor Parón. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo en el paseo del Rollo núm 10, principal izquierda, y se le gratificará. 3-1

Se vende barato un coche de líneas, semi nuevo y de diez asientos, con dilator a baja, banquetas y vacuolera. D.º José Núñez, en Peñaranda de B. a un mt. informara.

Señorita mecanógrafa desea colocación en oficina particular escritor ó como tal. Hace copia y trata clase de trabajo á máquina, á precios económicos. Dirigirse: Travessa, 2, piso tero ro. 6-4

Se vende la casa de la plazuela de la Fuente, número 11, frente al Hospital y cayo, paseo de las Carmelitas. En la casa de Abajo número 24 dará razón del precio. 15-3

Pérdida.—El día 4 se ha extraviado, de Fuentes de Béjar, un buen viejo, grande, de once años, peliador, corralito. La persona que sepa su paradero puede comunicarse sólo á sus dueños los señores Hijos de la Viuda de Feliciano García, en dicho pueblo. 6-4

Heno.—Se venden varios carros de heno, superior al dad. Informarán en la Plazuela Episcopal 5. 10-4

Amor de cría.—che fresca se ofrece para criar en casa. Informar: Doctores Sánchez, en Vistahermosa 3-10

Se vende una casa de moderna construcción, en el portillo de la Plaza de Toros vieja, número 5.

Para tratar plazuela del Campillo núm. 9, Lorenzo Iglesias 8

Se venden 300 ovejas y 200 carneros merinos. Hacer a talar, con don Manuel Rivero, calle de Madrid 20 en Ciudad Rodrigo.

Se vende. Un dormitorio de regal dos comedores de lo mismo y varios muebles Todo seminuevo. Informar: Plaza Mayor 37, primero. 10-a-2

Tenedor de libros. Se ofrece para cualquier establecimiento comercial, industrial, agrícola ó administrativo. Informar en la tienda de Adarmeño-La Armuña, Plaza del Mercader, número 6. 4-2

Amor de cría.—Se necesita para su casa ó casa de los padres Raza San Pablo 3.ª, fábrica de li cros 3-2

Reemplazo para 1915. Se verifican sustituciones del servicio de Africa á todos los reclutas no leídos del actual reemplazo, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á don Manuel C. S. en Ventura de la Vega 4. Madrid, y á los representantes don Avilino Ortega Domínguez, procurador, doctor Riesco, 102, en Salamanca y don Alfredo Miguel Plaza, plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo. 10-6

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajol 4.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Cipérez. Del precio y condiciones dará razón en esta ciudad don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajol, 4 mt. J. y S.

Se venden en Peñaranda varias fincas y casas. Para tratar, Plaza Mayor 37. 10-a-9

TURRONES

legítimos de Gijona

á pesetas 4,50 el kilo.

Esterería de Francisco Torres

Doctor Riesco, núm. 19

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA

15-7

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Esobio Gamazon (esultista), exayante de don Cayo Alvarado, Espoz y Miña 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10, 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones mineros y trazo y ma. eriales de construcción

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y antracitas y brezo

Almacén de vinos de uva, venta de harinas y pienso.

Teléfono. 148 y 98 Zamora 97

Fábrica de chocolates,

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Se vende la casa de la plazuela de la Fuente, número 11, frente al Hospital y cayo, paseo de las Carmelitas. En la casa de Abajo número 24 dará razón del precio. 15-3

Pérdida.—El día 4 se ha extraviado, de Fuentes de Béjar, un buen viejo, grande, de once años, peliador, corralito. La persona que sepa su paradero puede comunicarse sólo á sus dueños los señores Hijos de la Viuda de Feliciano García, en dicho pueblo. 6-4

Heno.—Se venden varios carros de heno, superior al dad. Informarán en la Plazuela Episcopal 5. 10-4

Amor de cría.—che fresca se ofrece para criar en casa. Informar: Doctores Sánchez, en Vistahermosa 3-10

Se vende una casa de moderna construcción, en el portillo de la Plaza de Toros vieja, número 5.

Para tratar plazuela del Campillo núm. 9, Lorenzo Iglesias 8

Se venden 300 ovejas y 200 carneros merinos. Hacer a talar, con don Manuel Rivero, calle de Madrid 20 en Ciudad Rodrigo.

Se vende. Un dormitorio de regal dos comedores de lo mismo y varios muebles Todo seminuevo. Informar: Plaza Mayor 37, primero. 10-a-2

Tenedor de libros. Se ofrece para cualquier establecimiento comercial, industrial, agrícola ó administrativo. Informar en la tienda de Adarmeño-La Armuña, Plaza del Mercader, número 6. 4-2

Amor de cría.—Se necesita para su casa ó casa de los padres Raza San Pablo 3.ª, fábrica de li cros 3-2

Reemplazo para 1915. Se verifican sustituciones del servicio de Africa á todos los reclutas no leídos del actual reemplazo, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á don Manuel C. S. en Ventura de la Vega 4. Madrid, y á los representantes don Avilino Ortega Domínguez, procurador, doctor Riesco, 102, en Salamanca y don Alfredo Miguel Plaza, plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo. 10-6

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajol 4.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Cipérez. Del precio y condiciones dará razón en esta ciudad don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajol, 4 mt. J. y S.

Se venden en Peñaranda varias fincas y casas. Para tratar, Plaza Mayor 37. 10-a-9

TURRONES

legítimos de Gijona

á pesetas 4,50 el kilo.

Esterería de Francisco Torres

Doctor Riesco, núm. 19

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA

15-7

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Esobio Gamazon (esultista), exayante de don Cayo Alvarado, Espoz y Miña 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10, 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones mineros y trazo y ma. eriales de construcción

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y antracitas y brezo

Almacén de vinos de uva, venta de harinas y pienso.

Teléfono. 148 y 98 Zamora 97

Fábrica de chocolates,

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Se vende la casa de la plazuela de la Fuente, número 11, frente al Hospital y cayo, paseo de las Carmelitas. En la casa de Abajo número 24 dará razón del precio. 15-3

Pérdida.—El día 4 se ha extraviado, de Fuentes de Béjar, un buen viejo, grande, de once años, peliador, corralito. La persona que sepa su paradero puede comunicarse sólo á sus dueños los señores Hijos de la Viuda de Feliciano García, en dicho pueblo. 6-4

Heno.—Se venden varios carros de heno, superior al dad. Informarán en la Plazuela Episcopal 5. 10-4

Amor de cría.—che fresca se ofrece para criar en casa. Informar: Doctores Sánchez, en Vistahermosa 3-10

Se vende una casa de moderna construcción, en el portillo de la Plaza de Toros vieja, número 5.

Para tratar plazuela del Campillo núm. 9, Lorenzo Iglesias 8

Se venden 300 ovejas y 200 carneros merinos. Hacer a talar, con don Manuel Rivero, calle de Madrid 20 en Ciudad Rodrigo.

Se vende. Un dormitorio de regal dos comedores de lo mismo y varios muebles Todo seminuevo. Informar: Plaza Mayor 37, primero. 10-a-2

Tenedor de libros. Se ofrece para cualquier establecimiento comercial, industrial, agrícola ó administrativo. Informar en la tienda de Adarmeño-La Armuña, Plaza del Mercader, número 6. 4-2

Amor de cría.—Se necesita para su casa ó casa de los padres Raza San Pablo 3.ª, fábrica de li cros 3-2

Reemplazo para 1915. Se verifican sustituciones del servicio de Africa á todos los reclutas no leídos del actual reemplazo, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á don Manuel C. S. en Ventura de la Vega 4. Madrid, y á los representantes don Avilino Ortega Domínguez, procurador, doctor Riesco, 102, en Salamanca y don Alfredo Miguel Plaza, plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo. 10-6

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajol 4.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Cipérez. Del precio y condiciones dará razón en esta ciudad don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pajol, 4 mt. J. y S.

Se venden en Peñaranda varias fincas y casas. Para tratar, Plaza Mayor 37. 10-a-9

TURRONES

legítimos de Gijona

á pesetas 4,50 el kilo.

Esterería de Francisco Torres

Doctor Riesco, núm. 19

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA

15-7

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Esobio Gamazon (esultista), exayante de don Cayo Alvarado, Espoz y Miña 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10, 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones mineros y trazo y ma. eriales de construcción

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y antracitas y brezo

Almacén de vinos de

Información telegráfica.

(De nuestra red de correspondencia en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Las tropas anglo-francesas evacuan Macedonia y se repliegan á Salónica.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 14.

Los socialistas ingleses. Una orden del día.

Dicen de Londres que en la reunión celebrada por el Consejo ejecutivo de la Comisión de Defensa Nacional Socialista, fué votada la siguiente orden del día:

«En respuesta á la propaganda hipócrita que está haciendo Alemania en favor de la paz, en momentos que es poseedora de Bélgica y Serbia y de partes considerables de Francia y Rusia, el comité de la Defensa Nacional Socialista envía un recuerdo fraternal á sus camaradas los trabajadores de las naciones aliadas y afirma para el porvenir, en nombre de una mayoría aplastante de trabajadores británicos, el pacto existente entre los aliados de no dejar las armas hasta conseguir la restitución de los territorios ocupados por las tropas alemanas y la sumisión absoluta de la potencia militar prusiana.»

Las operaciones en los Balcanes. Un acuerdo entre anglo-franceses y griegos.

Comunican de Salónica que, á consecuencia de un acuerdo entre el Estado Mayor griego y el general Sarrail, la división griega langara ha sido enviada á Serres. La zona entre Salónica y Doirer queda libre, para facilitar los movimientos de las tropas aliadas.

Los aeroplanos austriacos. Bombardeos.

Dicen de Londres que según noticias de Cetigne los aeroplanos austriacos bombardearon Scutari, sin causar daños importantes.

Otros aeroplanos bombardearon Antivari.

Dos proyectiles cayeron en la quinta del príncipe Danilo.

Una bomba estalló en las oficinas de la Tabacalera y causó destrozos considerables.

Dos bombas arrojadas sobre Dulcigno, mataron algunas bestias, pero sin que hubiera ninguna desgracia personal.

El comunicado británico. El temporal.

Comunican de Londres que el general French participa que siguen las lluvias y tempestades.

Las operaciones consisten principalmente en bombardeos de artillería, sobre los puntos escogidos de las líneas enemigas.

En el frente Oriental, el tiempo es también muy desfavorable, paralizándose las operaciones.

En el Cáucaso han sido rechazados todos los intentos de ataque de los turcos.

Los rusos esperan á que los ríos se hielen completamente para avanzar.

Bombardeo de Ancona.

Por los buques de guerra austriacos.

Tres barcos de guerra austriacos y cuatro aeroplanos se presentaron ayer ante Ancona, lanzando bombas y matando á dos personas é hiriendo á otras diez, todas ellas del elemento civil.

Ataque rechazado.

Por los montenegrinos

Dicen de Londres que según comunica oficialmente el Gobierno montenegrino ha sido rechazado un ataque enemigo cerca de Natorag.

Dice el cónsul yanqui en Argelia.

Una información.

El cónsul de Norte América en Argelia, dice en un informe dirigido al Gobierno yanqui que un submarino austriaco torpedeó á un buque petrolero que llevaba la bandera de los Estados Unidos.

El capitán del submarino obligó á los tripulantes del buque petrolero á que le abastecieran de víveres y petróleo, con lo que fué agravada la violación de la neutralidad americana.

El mal tiempo.

En Londres.

Ha vuelto á empezar el tiempo en los alrededores de Londres. Hiel y hay una niebla continua. Ha nevado copiosamente.

El mal tiempo es general en todo el valle del Támesis.

El nuevo empréstito alemán.

Presentación del proyecto al Parlamento.

El ministro de Hacienda del Imperio alemán ha presentado un proyecto al Reichstag, para abrir un nuevo empréstito de 10.000 millones de marcos.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así: «Ha habido acciones vivísimas de artillería en el Artois, Suroeste de Beauvair, donde destruimos una obra alemana, así como al Norte del Aisne y cerca de Mesnil.

En Saini Mihel, nuestras baterías han destruido el único puente que dejó en pie la crecida del Mossa.

En la cota de Santa María, causamos muchos destrozos en un «blokaus» enemigo.

Un observador ha confirmado que nuestro bombardeo del bosque de Bouahot, ha producido excelentes resultados.

Las trincheras alemanas sufrieron mucho. Varias ametralladoras fueron destruidas.

Ejército de Oriente.—Después de rechazar á los búlgaros durante el día 11 y la noche del 11 al 12, continuaron nuestras tropas sus movimientos de repliegue, sin combatir y ordenadamente, á pesar de las dificultades del terreno, efectuándose la evacuación completa de las antiguas posiciones.

El día 12 ocupamos la línea Cuevgheli-Kilindir.

En los Dardanelos, en la noche del 11 al 12, hubo un vivo cañoneo. Hicimos estallar dos minas, que causaron á los turcos daños muy considerables.

El enemigo trajo reservas.

Nuestra artillería pesada hizo fuego sobre ellas, causándoles grandes pérdidas.»

El comunicado alemán.

La situación en Oriente y los Balcanes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Ejército de Hindenburg.—Ha habido varios pequeños combates entre los puestos avanzados alemanes y las patrullas enemigas.

En un reconocimiento, los rusos se apoderaron de varios puestos alemanes.

Han sido estériles los ataques contra nuestras posiciones al Sur del lago de Mikonevege.

Teatro de los Balcanes.—La situación sin cambios importantes.

El ejército de Koewes hizo 900 prisioneros.

Fueron cogidos doce cañones modernos que habían enterrado los serbios.

En Macedonia, el ejército de Tovorou se apoderó de Dinantle Echweli.

Cerca de dos divisiones inglesas fueron aniquiladas.

Se ha inaugurado la línea telefónica entre Berlín y Sofía, conferenciando los ministros de la Guerra alemán y búlgaro.

El ministro alemán felicitó al búlgaro por el éxito que han alcanzado las tropas búlgaras en la campaña.

De Constantinopla ha ido una comisión para inaugurar el ferrocarril de Constantinopla á Sofía.»

El comunicado austriaco.

La lucha en el teatro italiano y en los Balcanes.

El comunicado oficial austriaco dice así: «En el teatro ruso no hay acontecimientos de importancia.

La artillería italiana bombardeó nuestras posiciones fortificadas de Doberdo y Col di Lana.

En Judicaria se acercó la infantería enemiga, atacando al Este del valle y siendo rechazada.

En la cabeza de puente de Gorizia hubo luchas de artillería y combates con lanzabombas.

El intento de ataque al Nordeste de Oslovija, fué inmediatamente contenido.

Teatro de los Balcanes.—La persecución del enemigo, al Nordeste de Montenegro, continúa.

En Corita hicimos 800 prisioneros.

En Ipek capturamos doce cañones serbios.

Nuestros aviones lanzaron bombas sobre los almacenes de Ram.»

Lo derrota de los aliados en Macedonia.

La verdad de lo ocurrido

Dicen de París que la oficina de la prensa desmiente rotundamente la supuesta derrota de los aliados en Macedonia.

La verdad de lo ocurrido es la siguiente: «La unión de los anglo-franceses con las tropas serbias no pudo efectuarse.

Por tanto, ninguna razón existe para que los aliados mantuvieran sus posiciones en Macedonia.

Así se ordenó á los franco-ingleses repliegarse sobre la frontera griega para cubrir la línea hasta terminar la organización defensiva organizada en Salónica.

Este movimiento de repliegue fué sólidamente ejecutado, sin que nuestras tropas fueran molestadas por el enemigo.

La destrucción del «Ancona».

Una nota del Gobierno de los Estados Unidos.

La nota del Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno austro-húngaro, por la destrucción del «Ancona», está redactada en términos apremiantes.

Consideráse que el comandante del submarino austriaco violó los principios y leyes de Derecho Internacional, sin esperar que las personas ajenas á la lucha pudieran refugiarse en lugar seguro y sin darles siquiera tiempo á salir del barco que los conducía.

La conducta del capitán puede calificarse de asesinato de personas no combatientes é indefensas, puesto que el barco fué torpedeado sin que parezca que éste intentara resistir ni escaparse.

Los pasajeros no fueron socorridos.

El Gobierno yanqui se ve en la obligación de sacar como conclusión que el capitán del submarino no recibió las instrucciones recibidas ó los gobiernos alemán y austriaco no tienen para nada en cuenta las leyes internacionales y los principios de Humanidad.

Pide el gabinete de Washington que califique el acto de ilegal que sea castigado como corresponde el oficial que mandaba el submarino y que se conceda una indemnización pecuniaria á los ciudadanos americanos heridos y á las familias de los muertos.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 14.

Combinación de altos cargos.

Nombramientos

Su Majestad el Rey antes de marchar á Sanlúcar de Barrameda, firmó los nombramientos siguientes: Nombrando presidente del Consejo de Estado, al señor Navarro-Reverter.

Idem gobernador civil de Barcelona, al señor Suárez Inclán.

Idem subsecretario de Gracia y Justicia, al señor Chapaprieta.

Idem director general de Registros, al señor Pérez Crespo.

Idem director general de Prisiones, á don Isidoro Rodríguez.

Idem director general de Administración local, al conde de Santa Engracia.

Idem subsecretario de Instrucción pública, á don Natalio Rivas.

Idem director general de Bellas Artes, á don Virgilio Anguita.

Idem Director General de Primera enseñanza, señor Royo Vilanova.

Idem secretario del Gobierno de Madrid, á don José Boente.

Además se dan como seguro los nombramientos siguientes: Para el Gobierno de Madrid, al señor Merino.

Para la Secretaría del Tribunal Supremo, al señor Montero Villegas.

Para la presidencia del Tribunal de Cuentas, al señor Garnin.

Para la subsecretaría de Hacienda, á don Bernardo Sagasta.

Para la Dirección general de Comunicaciones, al señor Armiñán.

Para la Dirección general de Agricultura, al señor D'Angelo.

Para la dirección general de Comercio, á don Alfonso Sala.

Para la comisaría regia de Pósitos, á don Daniel López.

Para la comisaría de Seguros, al señor Gayarre.

Para la comisaría del canal de Isabel II, al señor Pérez Caballero.

Para el gobierno del Banco de España, al señor Cobián.

Para la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, al señor marqués de Teverga.

Hoy se posesionarán de sus cargos los nombrados para los mismos en los decretos que ha dejado firmados don Alfonso.

Asegúrase que con motivo de la provisión de altos cargos, estuvo ayer á punto de dimitir don Amós Salvador, que había recabado una absoluta libertad de acción para hacer los nombramientos de su departamento ministerial.

Parece que se ha conjurado ya el peligro, aun cuando esto ha originado algunos aplazamientos en ciertos nombramientos, entre los que figura el del señor Pérez Oliva para una fiscalía del Tribunal Supremo.

Noticias del día

Madrid.

El Rey de caza.

Anoche, á las ocho, marchó el Rey á la estación del Mediodía, en la que tomó el expés que le ha de conducir á Sanlúcar de Barrameda para irasidarse luego al coto de Doñana, y asistir á la gran cacería preparada en su honor.

A despedir á don Alfonso acudió la Familia Real, el Gobierno y todas las autoridades.

Dice Rosales.

El subsecretario de Gobernación recibió anoche á los periodistas.

Don Marín Rosales nos dijo que hoy terminarían de hacerse los nombramientos de cargos.

Provincias.

SANLUCAR

Esperando al Rey.

De Sanlúcar dicen que el palacio de Marismilla, en el coto de Doñana, ha sido primorosa y artísticamente adornado con banderas, escudos, guirnaldas y un millar de lámparas eléctricas.

El aspecto del palacio es fantástico.

LEON

El Ayuntamiento robado.

De León dicen que la caja de fondos del Ayuntamiento de Villarazo ha sido robada, llevándose los ladrones 8 200 pesetas.

SEVILLA

Ante el conflicto.—Última hora.

Telegramas que se reciben de Sevilla dicen que al saberse en la Unión comercial que el señor Rodríguez de la Borbolla traía á Sevilla la fórmula de arreglo del conflicto pendiente, provocáronse enseguida discusiones, que trajeron por resultado el acuerdo firme de no admitir más fórmulas ni más solución que la suspensión de la aplicación de la ley durante el año.

Algunos comerciantes expresaron la idea de hacer al Rey un gran recibimiento cuando hoy pase con rumbo al coto de Doñana, y otros comerciantes pretenden no cerrar los comercios durante la breve estancia del Rey en Sevilla, otros se opusieron y no pudo llegarse á un acuerdo.

A última hora los individuos de la subcomisión conferenciaron telefónicamente con el señor Luca de Tena, quien les expresó que los representantes en Cortes por Sevilla habían presentado varias fórmulas de arreglo, entre ellas la del 40 por 100 sobre el Tesoro.

Los comisionados insistieron en sus peticiones anteriores, aceptando, en último término, pero sin carácter definitivo, por un año, la ley especial, en cuanto afecta á la tarifa primera, dejando en suspenso las demás tarifas, hasta que la comisión de concejales y comerciantes estudie la forma de resolver el asunto.

Los comisionados acordaron mantener su petición de que la ley especial municipal sea suspendida en absoluto.

Parece ser que á última hora las negociaciones entran por buen camino.

BARCELONA

El testamento de Antúnez.

De Barcelona participan que los albaceas testamentarios del exgobernador señor Antúnez, recientemente fallecido, señores Andrade y Cervantes, conferencia ron ayer con las autoridades para tratar de los legados del testamento, pues se ofrecen ciertas dificultades para el pago de los derechos reales.

MURCIA

Un crimen.

En el pueblo de Albaralza, fué ayer muerto de un tiro Pedro Gómez, de 20 años, por un sujeto apodado el «Cea» que, con otro individuo, se decababa á atracar á los huertanos.

PALMA

Dice el capitán de un buque español.

Procedente de Túnez llegó ayer al puerto de Palma de Mallorca, el vapor español «Cataluña».

El capitán del barco ha declarado que en aguas de Bizerta el «Cataluña» fué escoltado por dos cruceros franceses, los cuales se coloca-

ron á un lado haciendo maniobras mientras perseguían á un submarino.

Después volvieron á colocarse á los lados del «Cataluña», obligando al vapor español á que entrase en Bizerta y prohibiéndole al capitán telegrafiar.

Los franceses registraron el buque y lo tuvieron incomunicado durante cuarenta y ocho horas.

El capitán refirió lo ocurrido al coronel español de Túnez.

Parece que los franceses sospechaban que el «Cataluña» había provisionado al submarino que ellos perseguían.

El cónsul español protestó ante el presidente francés en Túnez.

El «Cataluña» venía cargado de superfosfatos.

CASTELLON

Los conflictos obreros.

De Castellón comunican que los productores de naranja de las localidades cercanas á la capital felicitaron ayer al Gobernador civil por el hecho de haberles garantizado la libertad de trabajo con esquirols hasta que depongán su actitud los huelguistas.

Estos han acordado persistir en la huelga y pedir que á ella se sumen los elementos de las sociedades obreras de Castellón.

El Gobernador adopta medidas. Se cree que los obreros no secundarán la huelga.

FERROL

Un nuevo barco.

La Constructora Naval terminó los trabajos para colocar la quilla á un trasatlántico el 1.º de Enero.

El nuevo barco es de 16.000 toneladas.

De este modo se evitará que queden sin trabajo numerosos obreros. Se preparan otras construcciones.

El temporal ha amainado.

Extranjero.

LISBOA

Un proyecto.

La Cámara de Diputados de la República portuguesa acordó ayer discutir el proyecto de Villaranzo acordando la separación de los funcionarios públicos.

RIVERA

Dr. Santiago García

Exinterno de las clínicas de Tarnier y Saint-Antoin, de París.

Medico especialista en partos y enfermedades de la mujer

Meléndez, 13, segundo. - Salamanca.

(Consulta: De diez á una).

SIEMPRE LEJIA SALUS

De la rondalla

Aragonesa

En Salamanca hay tres cosas que relumbran más que el sol. El Bon Marché de Montero y su Central, y... Colón.

Hipólito Montero Lonja, 18 y 15. Central. Plaza Mayor, 10. Sucursal SALAMANCA

Doctor Muñoz-Orea

Ex-catedrático de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel, rias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 8. PRINCIPAL. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en Africa. Han de tener de diez y nueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid

MEDICAL

El mejor tejido de punto higiénico (Bouclé)

Trajes interiores de lana. (INENCOGIBLES)

Evitan el reuma y los enfriamientos.

Casa exclusiva para la venta:

Viuda de Tomás Alonso PLAZA MAYOR, 40 y 41 - SALAMANCA

VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é ingertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis á quien los pida.

Perfecto Briosos Calles.

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-28

Vides americanas - MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades. ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucursales: FIGUERAS (Gerona). EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880 45-a 8

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

TEMPORADA DE INVIERNO

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo á los primeros de España, ofrecemos á nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto á precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas a millones, sobre todo garantía firme.

Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.
Señor de Soto: General Arco Aguero, 31 BADAJOZ

Imprenta y librería de Nuñez

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25
Salamanca
Novidades en toda clase de trabajos de tipo, graña, grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 pesetas

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósito: Pérez Martín y Compañía, Alcala, 9, Madrid; Martín y Durán, Carreteras 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Drogueros, Sánchez Llev. t. 11, Alba de Tormes.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. En éxito es en concejo. Venta en farmacias. Pídale folio a los depositarios Pérez Martín y Compañía, Alcala, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas. 10 m. 5

R. M. S. P.
SERVICIO
RAPIDO
PARA
PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	A Brasil.	A La Plata.
28 Noviembre.....	AMAZON.....	286 25 286 25
7 Diciembre.....	DESNA.....	286 25 286 25
20 Diciembre.....	ARAGUAYA.....	286 25 286 25
31 Diciembre.....	DEMERRARA.....	286 25 286 25

Nota:—Los vapores «Desna» y «Demerrara» solamente harán escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

80 Noviembre.....	DARRO.....	281 10 281 10
-------------------	------------	---------------

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de su respectivo al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:

25 Noviembre.....	ARAGUAYA
1.º Diciembre.....	DEMERRARA
23 Diciembre.....	AVON

Tarifa de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasaje que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubian, S. S.,—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 51 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de Fósforo, Cal y Hierro — Es mucho mejor que la Emulsión.

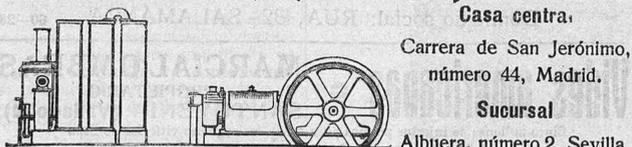
El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos escasean en el organismo, el viejo, el joven y el niño tienen en peligro su vida.

Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la terapéutica. El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada.

Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene a los enclenques, encanijados, raquíticos y escrofulosos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.



Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MÁS DE 30.000 CONSTRUIDOS
Se necesitan buenos agentes ó representantes

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª -- CADIZ

VIAJE EXTRAORDINARIO

El día 28 de Diciembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, un transbordo el magnífico vapor español

BALMES

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos: Habana, 211 10 pesetas; Santiago de Cuba, 236 10 pesetas.

Nota.—Para Puerto Rico solo admite pasaje de cámara y carga. La conducción á bordo del pasaje de cámara y sus equipajes, es por cuenta de la compañía. debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria.

Para más informes, dirigirse á NARCISO OBANZA La Coruña.

Ocupan el primer lugar
entre los remedios científicos de las vías respiratorias
desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación
Antiséptica y Balsámica
sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

ARBOLES FRUTALES

DE

Villa Montero

Ingeritados y perfectamente aclimatados en este país.

Producen frutas exquisitas seleccionadas de las variedades más acreditadas.

Rosales franceses francos de pié y tallo alto. Lo más nuevo y mejor.

Arboles de adorno y paseo

Pidan catálogo al propietario

HIPOLITO MONTERO

SALAMANCA

Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

“Asea”, (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martínez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALIFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª -- CADIZ

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña á la Habana

El 19 de Diciembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin transbordo, el rápido y lujoso vapor español

Valbanera

admitiendo pasaje de primera, segunda, económica, tercera, preferente y tercera para la HABANA

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, pesetas 251,10.

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, á 25 pesetas.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción á bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria.

Para más informes, dirigirse á NARCISO OBANZA, La Coruña.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 30,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con URUFOSCAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

Redacción y talleres: Rames del Manzano, número 42, Teléfono, 67.

El Adelanto

Administración: Rúa, núm. 25 (librería de Nuñez) Teléfono, 27.

El más conveniente para el anunciante. — Frecuentes regalos á sus lectores.